



f | A

FACULTAD DE ARTES

EXP-UNC: 0047012/2011

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 433 - 4195 /433- 4079
www.artes.unc.edu.ar

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se dispuso por Resolución N° 562 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades, de fecha 03 de Octubre de 2011, llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el "Curso de Nivelación" del Dpto. de Cine y TV (fs. 97); y

CONSIDERANDO:

que se ha integrado el Jurado designado por Resolución del H. Consejo Directivo de la FFyH N° 562/11 y se ha dado a publicidad de acuerdo a lo establecido en el reglamento de concursos en vigencia;

que se han inscripto como aspirantes: Jiménez Saint, Ariel Humberto (fs. 121-132) y Fuentes, Emilio José (fs. 133- 150);

que a fs. 181-183, con fecha 15 de Agosto de 2012, se constituye el Jurado, contando con la presencia del miembro observador en representación de los estudiantes y egresados; acto seguido se procede a realizar el estudio y evaluación de los títulos y antecedentes presentados, según da cuenta el Acta II (fs. 184-190);

que acto seguido, el jurado procede a receptor la prueba de oposición consistente en una clase sobre el tema previamente sorteado y la entrevista personal a los aspirantes presentados, Acta III (fs. 191-195). Por último el Jurado ha elaborado su Dictamen conjunto, tomando como fundamento las actas anteriores, estableciendo el siguiente orden de mérito: 1) Fuentes, Emilio José, aconsejando, en consecuencia, la designación del Téc. Emilio José Fuentes en el cargo concursado, Acta IV (fs. 196);

que a fs. 199 se han notificado los aspirantes del Dictamen del Jurado, sin que se haya presentado escrito de impugnación alguno;

que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 10 de Septiembre de 2012, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

que teniendo en cuenta todo esto y lo dispuesto en el Art. 29, inc. "a" de la Resolución N° 330/05 del H. Consejo Directivo de la FFyH, modificada por Resolución 118/06, homologada por Resolución N° 05/12 del H. Consejo Directivo de esta Facultad;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE ARTES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. **APROBAR** las actuaciones del concurso destinado a cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para el "**Curso de Nivelación**" del Departamento de Cine y TV.

Cabut



f | A

FACULTAD DE ARTES

EXP-UNC: 0047012/2011

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 433 - 4195 /433- 4079
www.artes.unc.edu.ar

//

ARTÍCULO 2º. **DESIGNAR**, por concurso de títulos, antecedentes y oposición, al **Téc. Emilio José FUENTES**, Leg. 32804, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para el "**Curso de Nivelación**" del Dpto. de Cine y TV, a partir del día de la fecha y por el término reglamentario vigente de 5 (cinco) años.

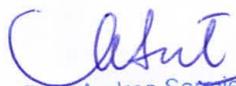
ARTÍCULO 3º. **EXIMIR** al **Téc. Emilio José FUENTES**, Leg. 32804, del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 63º de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 4º. El interesado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 5º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DIEZ DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN Nº **74**
RS


Prof. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes- UNC




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba